

SENTENCIA Nº 663 /18

Expte. N° 419/926/2018

En San Miguel de Tucumán, a los días del mes de Octobre de 2018 reunidos los miembros del TRIBUNAL FISCAL DE APELACION DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, Dr. Jorge Esteban Posse Ponessa (Vocal Presidente), el Dr. José Alberto León (Vocal) y el C.P.N. Jorge Gustavo Jiménez (Vocal), a fin de resolver la causa caratulada: "LOPEZ ZIGARAN ALVARO S/Recurso de Apelación" Expte. Nº 419/926/2018 (Expte. DGR Nº 25.009/376/R/2016) y;

CONSIDERANDO

El contribuyente interpuso Recurso de Apelación contra la Resolución Nº D 227/18, (fs. 01/04 Expte. 419/926/2018) y constituye domicilio especial conforme art. N° 114 del C.T.P.

A fs. 07/12 del Expte. de cabecera, la Autoridad de Aplicación contestó los fundamentos del apelante (art. 148º C.T.P.).

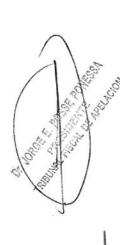
De la lectura de las presentaciones, surgen argumentos discordantes en la pretensión de las partes. Sin perjuicio de ello, el apelante no ofreció prueba en esta etapa, centrándose la causa en la interpretación y aplicación de normas que debe analizar el Tribunal. De allí que corresponde declarar la cuestión de puro derecho, conforme lo prescripto por el artículo N° 151° C.T.P. y sin perjuicio de las facultades con que cuenta el Tribunal.

Atento a lo expuesto, las actuaciones quedan en condiciones de ser resuelta definitivamente.-

San Martin 362, 3º Piso, Block 2

Expte. 419/926/2018 San Miguel de Tucumán

Tel. 0381-4979459 Página 1 de 2





Por último y conforme lo dispuesto por el art. 10 puntos 4º y 8º del R.P.T.F.A. corresponde se notifique la presente en la forma prevista en el art. 116 Ley 5.121 (t.v.).-

Por ello,

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACION **RESUELVE:**

- 1. TENER por presentado en tiempo y forma, el recurso de apelación contra la Resolución Nº D 227/18 de fecha 05/06/2018 y por contestados los agravios por parte de la Autoridad de Aplicación.-
- 2. DECLARAR la cuestión de puro derecho.-
- 3. AUTOS PARA SENTENCIA.-

4. REGISTAR, NOTIFCAR y ARCHIVAR.-

HACER SABER

A.L.D.

DR. JORGE E. POSSE PONESSA

VOCAL PRESIDENTE

JOSE ALBERTO LEON

OCAL

ANTE MI

DRA. SILVIA M. MENEGHELLO

SECRETARIA

Dr. JAVIER CRISTOBAL AMUCHASTEGUI PROSECRETARIO

TRIBUNAL FISCAL DE APELACION

San Martin 362, 3º Piso, Block 2

Expte. 419/926/2018 San Miguel de Tucumán

Tel. 0381-4979459 Página 2 de 2